

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA SEPRIASU
SEGURIDAD PRIVADA ASESORIA Y SUMINISTROS CIA. LTDA. A LA
JUNTA GENERAL DE SOCIOS, DEL DÍA 8 DE MARZO DEL 2018**

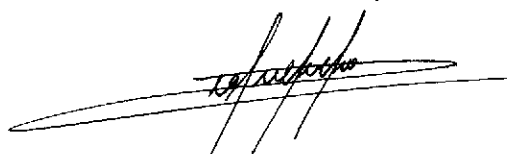
De acuerdo a lo estipulado en el artículo 298, numerales 3ro. Y 4to. De la Ley de Compañías, someto a consideración de ustedes el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias para el año fiscal terminado al 31 de diciembre del 2017.

Me permito informar que la actividad operacional de la empresa inicio en el mes de mayo del 1992 periodo en el cual se implementaron las políticas y procedimientos que le permitirían posicionarse en el mercado en el corto plazo, con miras a lograr el objetivo principal de recuperar las inversiones de los socios y alcanzar una rentabilidad adecuada para los mismos.

Durante el periodo 2017 se hizo todos los esfuerzos a fin de conseguir nuevas cuentas para la compañía que le permitan tener mayores ingresos a fin de superar la difícil situación económica del año pasado lamentablemente no se pudo alcanzar este objetivo, situación que para este periodo también provoco que se tenga perdida, aunque mucho menor a la del año anterior, debido principalmente a que se aplicó un riguroso control de los gastos y a pesar de haber experimentado otra disminución en los ingresos, para el siguiente año, con las nuevas políticas gubernamentales implementadas por el nuevo gobierno, esperamos que las oportunidades de negocios se incrementen a fin de cumplir con el objetivo de Hacer de la empresa un negocio rentable para sus socios.

Aprovecho la oportunidad para expresar mi agradecimiento por la confianza depositada en mi persona para el desarrollo de mi gestión.

Atentamente,



Carlos Garzón Rivas
GERENTE GENERAL